

RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN N° 1076-2024-MDSM-OGA

San Marcos, 26 de noviembre de 2024.

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 2473050, que contiene el INFORME N° 8531-2024-MDSM/OGA-SGA/TMY, de fecha de recepción 26 de noviembre de 2024, de la Sub Gerencia de Abastecimiento; sobre la **SEPTUAGÉSIMA PRIMERA** modificación al Plan Anual de Contrataciones 2024 de la Municipalidad Distrital de San Marcos, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las municipalidades radica en la facultada de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante acuerdo de consejo N° 147-2024, de fecha 20 de diciembre del 2023, se aprobó el presupuesto institucional de apertura Municipal Distrital de San Marcos correspondiente al Año Fiscal 2024.

Que, mediante el **INFORME N° 8531-2024-MDSM/OGA-SGA/TMY**, de fecha de recepción 26 de noviembre de 2024, la Sub-Gerente de la Oficina de Abastecimiento C.P.C. Yulma Y. Taccsi Mejía, debido a la urgencia e inmediatez en la atención de los diferentes requerimientos, solicita la modificación del Plan Anual de Contratación 2024 **SEPTUAGÉSIMA PRIMERA**, con la finalidad de incluir los procedimientos de selección que se detallan a continuación:

NRO	OBJETO	DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL/ESTIMADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	BIENES	ADQUISICIÓN DE OVINOS CORRIEDALE, HEMBRAS Y MACHOS CLASE A, DE DIENTES DE LECHE DE DOS DIENTES DE EDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIOS DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACIÓN DE OVINOS DE LA ASOCIACIÓN HIJOS DE CHALLHUAYACO DE LA LOCALIDAD DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"	S/ 126,250.00	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
2	BIENES	ADQUISICIÓN DE CONFORMADORA RECTA/ROLL FORMING-DOS MODELOS CON ANCHO DE 1200mm PARA BOBINA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO "MEJORAMIENTO E INCREMENTACIÓN DEL TALLER DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA EMPRESA GRUPO HENCAST S.A.C. DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"	S/ 106,000.00	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
3	BIENES	ADQUISICIÓN DE TABLEADORA Y MACHIEMBRADORA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES DE MADERA DEL TALLER DE CARPINTERIA DE INVERSIONES & NEGOCIACIONES RTG S.R.L. DEL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION DE ANCASH"	S/. 149,114.35	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
4	BIENES	ADQUISICIÓN DE ROLADORA HIDRAULICO PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA ASOCIACIÓN YOSHIRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION DE ANCASH"	S/. 48,500.00	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
5	BIENES	ADQUISICIÓN DE BOBINA ALUZINC ROJO 0.35 Y 0.40 PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA EMPRESA RAMIREZ BERNACHEA UNIDOS S.A.C., DISTRITO DE SAN MARCOS, HUARI, ANCASH"	S/ 128,994.00	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
6	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN LOS MARGENES DE LA QUEBRADA MEDIANTE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL CASERIO DE NINACOA DE CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2662803	S/ 99,517.66	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
7	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES DE GOTUPQUIO-PACASH MEDIO-RAHUA EN EL CASERIO DE PACASH DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2621994	S/ 188,847.10	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
8	OBRA	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA CASA DE LA CULTURA EN EL CASERIO DE OCOPAMPA DE CENTRO POBLADO QUINHUARAGRA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2626971	S/ 3,602,881.75	LICITACIÓN PÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

9	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. 86385 TEOFILO MAGUÑA CUEVA DE CENTRO POBLADO CARHUAYOC DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2612796	S/ 593,460.74	CONCURSO PÚBLICO
10	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LA LOCALIDAD DE JUPROG, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2165636	S/ 400,043.60	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
11	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN LA CARRETERA PRINCIPAL DE AYASH HUAMANIN HASTA FEYUARPUNA EN EL SECTOR YANAPOTGA DEL CASERIO DE AYASH HUAMANIN DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI 2623549	S/ 172,725.39	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA

Que, al respecto, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF, dispone en su artículo 6.1 que, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento; asimismo, el numeral 6.2 señala luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y el numeral 6.3 prescribe que la entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso; finalmente el numeral 6.4, establece que es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, de acuerdo al sub numeral 7.5.1 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, denominada: "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019- OSCE-PRE, y modificada por Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante, la "Directiva"), "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades".

Que, asimismo, el sub numeral 7.5.2 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva señala que:

"Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE".

Que, adicionalmente, el sub numeral 7.5.3 del numeral 7.5 del punto VII "Disposiciones Específicas" de la Directiva precisa que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE; (...)".

Que, estando a las consideraciones expuestas y de conformidad a la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972, Ley 30225 y el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, delegación de facultades establecidas en el inciso c) " Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la municipalidad y sus modificaciones, así como efectuar la evaluación semestral del mismo", numeral 1.2 de la Resolución de Alcaldía N°170-2023-MDSM-A, de fecha 06 de junio de 2023 y demás normas conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones PAC SEPTUAGÉSIMA PRIMERA Versión, con **INCLUSIÓN** de los procedimientos de selección de la Municipalidad Distrital de San Marcos para el ejercicio Fiscal 2024, que se detallan a continuación:

NRO	OBJETO	DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL/ESTIMADO	TIPO DE PROCEDIMIENTO
1	BIENES	ADQUISICIÓN DE OVINOS CORREDIALE, HEMBRAS Y MACHOS CLASE A, DE DIENTES DE LECHE DE DOS DIENTES DE EDAD PARA EL PLAN DE NEGOCIOS DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE OVINOS DE LA ASOCIACION HIJOS DE CHALLHUAYACO DE LA LOCALIDAD DE CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"	S/ 126,250.00	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
2	BIENES	ADQUISICIÓN DE CONFORMADORA RECTA/ROLL FORMING-DOS MODELOS CON ANCHO DE 1200mm PARA BOBINA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO "MEJORAMIENTO E INCREMENTACIÓN DEL TALLER DE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA EMPRESA GRUPO HENCAST S.A.C. DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH"	S/ 106,000.00	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3	BIENES	ADQUISICIÓN DE TABLEDORA Y MACHIEMBRADORA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MUEBLES DE MADERA DEL TALLER DE CARPINTERIA DE INVERSIONES & NEGOCIACIONES RTG S.R.L. DEL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION DE ANCASH"	S/ 149,114.35	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
4	BIENES	ADQUISICIÓN DE ROLADORA HIDRAULICA PARA EL PLAN DE NEGOCIO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA ASOCIACIÓN YOSHIRO, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA DE HUARI, REGION DE ANCASH"	S/ 48,500.00	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
5	BIENES	ADQUISICIÓN DE BOBINA ALUZINC ROJO 0.35 Y 0.40 PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL TALLER DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LA EMPRESA RAMIREZ BERNACHEA UNIDOS S.A.C., DISTRITO DE SAN MARCOS, HUARI, ANCASH"	S/ 128, 994.00	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
6	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN LOS MARGENES DE LA QUEBRADA MEDIANTE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL CASERIO DE NINACOCOA DE CENTRO POBLADO PICHU SAN PEDRO DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2662803	S/ 99, 517.66	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
7	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES DE GOTUPUQUIO-PACASH MEDIO-RAHUA EN EL CASERIO DE PACASH DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2621994	S/ 188, 847.10	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
8	OBRA	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA CASA DE LA CULTURA EN EL CASERIO DE OCOPAMPA DE CENTRO POBLADO QUINHARAGRA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N° 2626971	S/ 3,602,881.75	LICITACIÓN PÚBLICA
9	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. 86385 TEOFILO MAGUÑA CUEVA DE CENTRO POBLADO CARHUAYOC DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2612796	S/ 593,460.74	CONCURSO PÚBLICO
10	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL EN LA LOCALIDAD DE JUPROG, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH, CON CUI 2165636	S/ 400,043.60	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA
11	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN LA CARRETERA PRINCIPAL DE AYASH HUAMANIN HASTA FEYUYARPUNA EN EL SECTOR YANAPOTGA DEL CASERIO DE AYASH HUAMANIN DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI 2623549	S/ 172,725.39	ADQUISICIÓN SIMPLIFICADA

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER a la Oficina de Abastecimiento, que la presente resolución sea publicada en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) del OSCE y en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Marcos en el plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, según ley.

ARTÍCULO TERCERO. - REMITIR copia de la presente resolución a la Oficina de Tecnologías de Información para su publicación en el Portal Web de la Entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 LIC. ONORIO D. VILLANUEVA RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Expediente N° 2473050.002
C/c Archivo

